

INFORME TÉCNICO SOBRE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES

El Técnico que suscribe, Bernardo Monserrat Lafuente, Ingeniero de Caminos colegiado 7.269, a petición del Ayuntamiento de Villalonga ha revisado y comprobado las proposiciones presentadas en las oficinas municipales para la contratación de la obra de CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE CÉSPED ARTIFICIAL, y tras examinar las proposiciones no dependientes de juicios de valor aportadas por los licitadores, en calidad de Técnico redactor del Proyecto

INFORMA:

Han sido facilitadas por el Ayuntamiento 15 proposiciones para su estudio y valoración, siendo sus datos más relevantes los siguientes:

IMPORTE CONTRATO (Presupuesto de Licitación): 294.356,69 €. (21 % de IVA incluido).

- Oferta de EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. (EQUIDESA): Tipo Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 63.904,29 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 9.569,69 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 25 % (10 % exigido + 25 % adicional).
- Oferta de OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA): Tipo Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 20.559,70 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 21.552,00 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 4 años (1 exigido + 4 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 10 % (10 % exigido + 10 % adicional).
- Oferta de RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L.: Tipo Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 31.053,03 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 5.100,10 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 3 años (1 exigido + 3 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 5 % (10 % exigido + 5 % adicional).
- Oferta de CANALIZACIONES Y DERRIBOS SAFOR, S.L. (CADERSA, S.L.): Tipo Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 58.062,00 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: ninguna
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 15 % (10 % + 15 % adicional).
- Oferta de INSTALACIONES DEPORTIVAS MANCHEGAS, S.L.U.: carece de oferta económica, tan solo se ofertan mejoras y criterios cuantificables automáticamente.
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 61.115,19 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 21.747,25 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 15 % (10 % + 15 % adicional).
- Oferta de U.T.E. ITALGREEN IBERICA S.A.-DROCENT EXCAVACIONES, S.L.-JMH 30 JUN S.L.: Tipo Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 55.266,84 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 8.410,00 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 4 años (1 exigido + 4 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 25 % (10 % + 25 % adicional).

- Oferta de VALENCIANA DE FINCAS Y PROMOCIONES, S.L. (VALFINPRO): Tipo.
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 71.506,44 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: ninguna
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 25 % (10 % + 25 % adicional).

- Oferta de LIMONTA SPORT IBERICA, S.L.: Tipo.
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 58.978,52 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 33.299,00 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 15 % (10 % + 15 % adicional).

- Oferta de CONSTRUCCIONES FRANCES, S.A.: 356.171,99 €. (IVA incluido)
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 110.055,46 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 18.602,54 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 25 % (10 % + 25 % adicional).

- Oferta de GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.: Tipo.
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 72.692,00 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 15.000,00 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 4 años (1 exigido + 4 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 5 % (10 % + 5 % adicional).

- Oferta de ELECNOR, S.A.: Tipo.
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 76.169,35 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 25.839,74 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 25 % (10 % + 25 % adicional).

- Oferta de JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.: Tipo.
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 79.729,27 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 7.586,25 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 25 % (10 % + 25 % adicional).

- Oferta de PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.: Tipo.
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 105.793,30 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 40.554,92 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 25 % (10 % + 25 % adicional).

- Oferta de REALTURF SYSTEMS, S.L.: Tipo.
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 72.578,97 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 13.780,00 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 15 % (10 % + 15 % adicional).

- Oferta de CONSTRUCCIONES JOSÉ HERRERO MARTÍNEZ, S.L. (COHEMAR): Tipo.
Mejoras relacionadas con el objeto del contrato: 40.085,15 €. (IVA no incluido)
Otras mejoras ofertadas por la empresa: 20.497,75 €. (IVA no incluido)
Ampliación plazo de garantía: 5 años (1 exigido + 5 adicionales)
Incremento porcentual garantía definitiva: 25 % (10 % + 25 % adicional).

Atendiendo a lo dispuesto en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, respecto a la valoración de los CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE, según la cual se puntuará:

- **Hasta un máximo de 20 puntos** al mejor lote de mejoras sin coste para el Ayuntamiento plazo de ejecución. (**hasta un máximo de 15 puntos** para las mejoras relacionadas con el objeto del contrato y **hasta un máximo de 5 puntos** para otras mejoras en calidades, ahorro energético, medioambientales, etc.).
- **Hasta un máximo de 15 puntos** (3 puntos por año) por ampliación del plazo de garantía, con un máximo de 5 años de ampliación.
- **Hasta un máximo de 15 puntos** por incremento porcentual del importe de la garantía definitiva con un máximo del 35 % sobre el precio del contrato (10 % exigido más un incremento del 25 %)

el licitador que mejor puntuación ha conseguido con arreglo a los criterios de valoración expresados en la citada cláusula, es la empresa PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. la cual ha obtenido una puntuación de 45,63 puntos, según se desglosa detalladamente en el cuadro adjunto, con las siguientes aclaraciones a la baremación ponderada efectuada:

No se ha valorado la proposición presentada por la empresa CONSTRUCCIONES FRANCES, S.A. por haber presentado una proposición económica superior al presupuesto base de licitación (art. 85 del Reglamento General de la LCAP).

No se ha valorado la proposición presentada por la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA) por no haber presentado la preceptiva proposición económica con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No se ha valorado la proposición presentada por la empresa INSTALACIONES DEPORTIVAS MANCHEGAS, S.L.U, por no haber presentado la preceptiva proposición económica con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lo que informa a los efectos oportunos, en Villalonga, a 17 de mayo de 2013.

EL TÉCNICO REDACTOR DEL PROYECTO:



Fdo.: Bernardo Monserrat Lafuente
Ing. de Caminos colegiado 7.269

VALORACION CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

(SEGÚN LA CLAUSULA NOVENA DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS PARTICULARES)

CONTRATISTA	PUNTUACIÓN LOTE MEJORAS		PUNTUACIÓN AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	PUNTUACIÓN INCREMENTO % GARANTÍA DEFINITIVA	PUNTUACIÓN GLOBAL
	MEJORAS OBJETO DEL CONTRATO	OTRAS MEJORAS			
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. (EQUIDESA)	9,06	1,44	15,00	15,00	40,50
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA)	NO SE PUNTÚA POR CARECER LA OFERTA DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L	4,40	0,77	9,00	3,00	17,17
CANALIZACIONES Y DERRIBOS SAFOR, S.L. (CADERSA, S.L.)	8,23	0,00	15,00	9,00	32,23
INSTALACIONES DEPORTIVAS MANCHEGAS, S.L.U.	NO SE PUNTÚA POR CARECER LA OFERTA DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
U.T.E. ITALGREEN IBERICA S.A.-DROCENT EXCAVACIONES, S.L.-JMH 30 JUN S.L	7,84	1,26	12,00	15,00	36,10
VALENCIANA DE FINCAS Y PROMOCIONES, S.L. (VALFINPRO)	10,14	0,00	15,00	15,00	40,14
LIMONTA SPORT IBERICA, S.L.	8,36	5,00	15,00	9,00	37,36
CONSTRUCCIONES FRANCES, S.A.	NO SE PUNTÚA POR OFERTA ECONÓMICA SUPERIOR AL TIPO				
GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.	10,31	2,25	12,00	3,00	27,56
ELECNOR, S.A.	10,80	3,88	15,00	15,00	44,68
JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	11,30	1,14	15,00	15,00	42,44
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	15,00	0,63	15,00	15,00	45,63
REALTURF SYSTEMS, S.L.	10,29	2,07	15,00	9,00	36,36
CONSTRUCCIONES JOSÉ HERRERO MARTÍNEZ, S.L. (COHEMAR)	5,68	3,08	15,00	15,00	38,76